

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO 2015

INFORME DE AUDITORIA Y CUENTAS ANUALES DE LA ASOCIACIÓN SI MALLORCA – SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

SUMARIO

INFORME DE AUDITORÍA	
BALANCE DE SITUACIÓN	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	8
MEMORIA EJERCICIO 2015	10
I. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	10
II. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	11
III. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	
IV. NORMAS DE REGISTRO YVALORACION	14
V. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS	18
VI. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	18
VII. ACTIVOS FINANCIEROS	18
VIII. PASIVOS FINANCIEROS	19
IX. USUARIOS U OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	
X. FONDOS PROPIOS	19
XI. SUBVENCIONES, DONACIONESY LEGADOS	
XII. SITUACIÓN FISCAL	
XIII. INGRESOS Y GASTOS	21
XIV. APLICACION DE ELEMENTOS PATRIMONIALESA FINES PROPIOS	
XV. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	
XVI. OTRA INFORMACIÓN	25
XVII. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO	27
XIX. FECHA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	27
ANEXO	29
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	29

INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los socios de "SI MALLORCA – SOLIDARIDAD INTERNACIONAL" por encargo de la Junta Directiva:

- He auditado las cuentas anuales de la ASOCIACIÓN SI MALLORCA 1. SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2015, la Cuenta de pérdidas y ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, La Junta Directiva de la Asociación es responsable de la formulación de las Cuentas Anuales de la Asociación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota II de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados aplicados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
- 2. En mi Opinión, las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la "ASOCIACION SI MALLORCA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL" al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad



con el marco normativo de información financiera que resulta y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

 La Asociación sometió a auditoria las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, sin tener la obligación de ello. En consecuencia las cifras comparativas han sido auditadas.

En Llucmajor a 31 de octubre de 2016



BALANCE DE SITUACIÓN

(RD 776/1998 - RD 1515-2007



SI MALLORCA - SOLIDARIDAD INTERNACIONAI

Activo	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.071,23	
Inmovilizado material	3.071,23	(
FURGONETA CITROEN BERL. 4813DKK	4.000,00	
AMORT. ACUMUL. CITRÖEN BERLINGO	-928,77	(
B) ACTIVO CORRIENTE	16.543,61	3.502,42
Efectivo y otros activos líquidos equival.	16.543,61	3.502,42
CAJA, EUROS	16.543,61	3.502,42
TOTAL ACTIVO	19.614,84	3.502,42
Pasívo	2015	2014
Pasivo A) PATRIMONIO NETO	2015 19.614,84	2014 3.502,42
A) PATRIMONIO NETO	19.614,84	3.502,4 :
A) PATRIMONIO NETO Fondos propios	19.614,84 19.614,84	3.502,4 2 3.502,42 970,73
A) PATRIMONIO NETO Fondos propios Resultados de ejercicios anteriores	19.614,84 19.614,84 3.608,66	3.502,44 3.502,44 970,75
A) PATRIMONIO NETO Fondos propios Resultados de ejercicios anteriores REMANENTE	19.614,84 19.614,84 3.608,66 1.076,95	3.502,4 2 3.502,42 970,73



Página | 7

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RD 776/1998 - RD 1515/2007

Página | 8

SI MALLORCA - SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2015	2014
Importe neto de la cifra de negocios	84.860,46	32.419,31
INGRESOS POR SUBVENCIONES, DONATIVOS	84.860,46	32.419,31
Otros gastos de explotación	-67.925,51	-29.887,60
PORTES Y DESPLAZAMIENTOS	-1.172,29	-881,24
SERV.BANCARIOS Y SIMILARES	-677,52	-263,00
SUMINISTROS Y SERVICIOS	-324,30	-326,80
GASTOS ASOCIACIÓN	-485,78	-375,86
OTROS TRIBUTOS	0	-288,45
AYUDAS A FAMILIAS	-65.265,62	-27.752,25
Amortización de inmovilizado	-928,77	(
AMORT.DEL INMOV.MATERIAL	-928,77	(
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	16.006,18	2.531,71
RESULTADO DEL EJERCICIO	16.006,18	2.531,71

Página 9

MEMORIA DE ASOCIACIÓN S.I. MALLORCA INTERNACIONAL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

I. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La ASOCIACIÓN S.I. MALLORCA INTERNACIONAL, en adelante la Asociación, se constituyó por tiempo indefinido el 22 de Noviembre de 2013 al amparo del artículo 22 de la Constitución Española y de conformidad con la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de Asociación. Se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Illes Balears, número 311000008713.

La Asociación tiene su domicilio social en la localidad de LLUCMAJOR – ILLES BALEARS en la calle Pescadores, número 19, y su CIF es G- 57835779.

Según sus estatutos sociales, la Asociación ejercerá su actividad en la Isla de Mallorca - España.

La Asociación tiene como fines las actividades sociales y culturales, proyectos, programas y eventos para reducir la pobreza y apoyar a las personas vulnerables y a las familias y a las personas en desventaja social – especialmente los niños, adolescentes y personas mayores en Mallorca.

Para el cumplimiento de estos fines de interés se realizarán las siguientes actividades:

- La Organización y realización de trabajos educativos para informar y sensibilizar a la opinión pública.
- La creación de una representación web pública y una tienda online de donaciones.
- La organización, prestación y entrega de bienes, mercancías y servicios auxiliares.
- La organización y el establecimiento de puntos de recogida de donaciones de alimentos y en especie.

 Desarrollo, organización y control de promociones especiales, eventos y proyectos para la reducción de la pobreza, el apoyo a necesitados y ayuda alimentaria.

II.BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 adjuntas han sido formuladas por los miembros de la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2015, habiéndose aplicado las disposiciones legales Vigentes en materia contable. A este respecto, la Asociación ha procedido a adoptar los criterios contables requeridos en el RD 776/1998, d3 30 de abril por el que se aprueban las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas empresas, aprobado por el Real Decreto 1515/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta Directiva, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

En virtud de lo establecido en la Disposición Transitoria sexta del Real Decreto 1515/2007, la Asociación sigue aplicando en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos que se aprobó por Real Decreto 776/1998 de 30 de abril, según los términos establecidos en la disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

La Asociación ha aplicado los Principios Contables del Plan General de Contabilidad contenidos en el RD 776/1998 adaptados a lo establecido en el Plan General de contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado el 16 de Noviembre mediante el Real Decreto 1515/2007.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en

funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

d) Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, sin tener en cuenta las correspondientes al ejercicio de 2014 por no ser relevantes en esta Memoria.

La Asociación no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2013, 2014 y 2015.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 no son las primeras que se someten a auditoria.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales de activo o pasivo con una agrupación distinta a la prevista en el RD 776/1998.

f) Cambios en criterios contables

En el ejercicio 2014 y 2015 no se aplicó el principio de devengo en la contabilización de los ingresos.

g) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

h) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2015.

III. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Asociación ha obtenido en el ejercicio 2015 un resultado positivo por valor de 16.006,18 Euros.

La Junta Directiva de la Asociación propondrá a la Asamblea de socios la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2015:

BASE DE REPARTO	EJERCICIO 2015
Excedente del ejercicio	16.006,18
Total Base de reparto	16.606,18

DISTRIBUCIÓN	EJERCICIO 2015
A Reservas Voluntarias	16.606,18
Total distribución = Total Base de reparto	16.606,18

Según lo establecido en el Artículo 13 del Capítulo III de la Ley Orgánica I/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación "Los beneficios obtenidos por las asociaciones, derivados del ejercicio de las actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines, sin que quepa en ningún caso su reparto entre los asociados ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquéllos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita apersonas físicas o jurídicas con interés lucrativo".

IV. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

 a) Inmovilizado intangible Inexistencia de Inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2015.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles se practica linealmente sobre los Valores de coste durante los siguientes periodos de vida útil Estimada.

b) Bienes del Patrimonio Histórico

Inexistencia de Bienes del Patrimonio Histórico a 31 de diciembre de 2013 y 2014.

c) Inmovilizado material

Inexistencia de Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2014.

A 31 de diciembre de 2015 existe un inmovilizado material, una furgoneta Citröen Berlingo 4813-DDK, valorada en 4.000,00€, por ser un vehículo de segunda mano con unos 9 años de antigüedad.

Página | 1/

Las adquisiciones de elementos de inmovilizado material se registran por su valor de coste más los impuestos indirectos no deducibles que gravan dichos bienes.

La amortización de los elementos del inmovilizado se practica linealmente sobre los valores de coste durante los siguientes periodos de vida útil estimados, siendo los de éste inmovilizado de segunda mano, de 4 años. Por tanto, la amortización es del 25% por cada año completo.

Los gastos de mantenimiento y reparación del inmovilizado material que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

La Asociación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de Venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al Valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente perdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2015 la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro de

inmovilizados materiales.

d) Inversiones inmobiliarias

Inexistencia de inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015.

e) Permutas

No se han realizado permutas en el ejercicio 2014 ni en el ejercicio 2015.

f) Instrumentos financieros

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Créditos por operaciones comerciales: deudores varios.

Otros activos financieros: fianzas.

b) Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: acreedores varios.

I. Inversiones financieras a largo plazo

Inexistencia de inversiones financiera a largo plazo

Préstamos y cuentas por cobrar

Inexistencia de Préstamos y cuenta a cobrar.

Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas. La Sociedad registra las correspondientes

provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

II. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del Balance de Situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, que no tienen riesgo de cambios en su valor.

III. Pasivos Financieros

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

g) Existencias

Inexistencia de existencias a 31 de diciembre de 2015.

h) Transacciones en moneda extranjera

Inexistencia de transacciones en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2014 y 2015.

i) Impuesto sobre beneficios.

Por ser la Asociación una entidad sin ánimo de lucro se encuentra exenta de tributación en el impuesto sobre sociedades para aquellas actividades que constituyen su objeto social, aunque dicho impuesto, si se sobrepasasen los parámetros establecidos, se presentaría anualmente en la Delegación de Hacienda, como entidad exenta.

j) Ingresos y gastos

Se contabilizan por los criterios contables de devengo y registro, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia de la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los superávits realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

k) Provisiones y contingencias

Inexistencia de provisiones para pensiones y obligaciones similares y otras provisiones a 31 de diciembre de 2014 y 2015.

I) Subvenciones, donaciones y legados

La Asociación contabiliza en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias las subvenciones oficiales y donaciones concedidas durante el ejercicio de acuerdo con el criterio del devengo.

A 31 de diciembre de 2015 la Asociación no tiene pendiente de imputación a resultados el importe de subvenciones concedidas para la financiación de proyectos a realizar en el ejercicio 2016.

m) Negocios conjuntos

La Asociación no participa en ningún negocio conjunto en el ejercicio 2014 y 2015.

n) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones realizadas entre empresas del mismo grupo se contabilizan acuerdo con las normas generales.

V. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Inexistencia de Inversiones Inmobiliarias a 31 de diciembre de 2014 y 2015.

VI. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Inexistencia de Bienes del Patrimonio Histórico a 31 de diciembre de 2014 y 2015.

VII. ACTIVOS FINANCIEROS

Inexistencia de ACTIVOS FINANCIEROS a 31 de diciembre de 2014 y 2015.

a) Inversiones financieras a largo plazo.

Inexistencia de Inversiones Financieras a largo plazo

Página 18

b) Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Inexistencia de Usuarios y otros deudores

VIII. PASIVOS FINANCIEROS

La composición del saldo de los instrumentos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existe por no disponer de ningún movimiento en este capítulo

Pasivos Financieros a Coste Amortizado

Inexistencia de movimientos en estas cuentas.

Acreedores comerciales.

Inexistencia de saldos de acreedores comerciales en 2015 y 2014

TOTAL SALDO ACREEDOR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SEGURIDAD SOCIAL.

Inexistencia de movimientos en el capítulo de Administraciones Públicas y de Seguridad Social.

IX. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El saldo es inexistente dentro de este epígrafe en balance de situación

Página | 19

X. FONDOS PROPIOS

El movimiento de este epígrafe del balance de situación terminado a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

MOVIMIENTO EN EUROS				
Descripción	Saldo a 31/12/2014	ADICIONES	RETIROS	Saldo a 31/12/2015
Excedente del ejercicio	3.502,42	16.006,18	0.0	
Ajuste regularización 2015		106,24		19.614,84

No existen desembolsos pendientes a 31 de diciembre de 2015, ni se han producido aportaciones no dinerarias.

XI. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El saldo del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias corresponden en su totalidad a donaciones concedidas a la Asociación.

XII. SITUACIÓN FISCAL

A. Impuesto sobre beneficios

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2015 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2015

DESCRIPCIÓN	SALDO A 31/12/2015
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	16.006,18
Diferencias permanentes:	
Rentas netas exentas	- 16.006,18

Base Imponible	0,00
Total a pagar / devolver	0,00

De acuerdo con la legislación vigente, las asociaciones sin fines de lucro están exentas de pago en el impuesto sobre sociedades para aquellas actividades sin ánimo de lucro que constituyan su fin social.

La Legislación fiscal vigente, establece que los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el período de prescripción de cuatro años.

La Asociación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables excepto para el impuesto sobre sociedades.

El detalle de la liquidación del Impuesto de Sociedades a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO A 31/12/2015
Hacienda Pública saldo por Impuesto sobre Sociedades de 2014	0,00
Total saldo deudor/acreedor	0,00

B. Otros impuestos.

No hay anotaciones al respecto.

XIII. INGRESOS Y GASTOS

a) Cuotas de usuarios y afiliados

Corresponde a cantidades percibidas por personas asociadas a la entidad y cantidades percibidas de los usuarios en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad.

Página 21

Los ingresos por cuotas de usuarios y asociados han supuesto, en el ejercicio 2015, un 100% de los ingresos totales de la Asociación.

b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Se han contabilizado en total Cuotas de usuarios.

DESCRIPCIÓN	SALDO A 31/12/2015
Ingresos por colaboraciones, subvenciones y donativos	84.860,46
Total Ingresos	84.860,46

- (I) Todos los ingresos contabilizados en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a ingresos procedentes de donaciones directas por usuarios y colaboradores de la Asociación.
- c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio.

El saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponde en su totalidad a donaciones recibidas.

d) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2015 y es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO A 31/12/2015
Gastos por ayudas a donatarios y otros organismos	65.265,62
Total	65.265,62

e) Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO A 31/12/2015
Gastos varios	2.659,89
Total	2.659,89

f) Gastos de estructura central

Del total de los gastos que se muestran en la cuenta de pérdidas y ganancias, 485,78 euros corresponden a gastos de estructura central de la Asociación. No se ha contabilizado otro gasto derivado de las ayudas por los fundadores de la Asociación.

g) Desglose analítico de los distintos centros de coste

No se ha realizado detalle alguno en el capítulo analítico.

XIV. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

En esta apartado de la Memoria, se detallan los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance que forman los recursos propios.

a) Descripción del Inmovilizado (soporte directo de las actividades en cumplimiento de fines)

No existe acuerdo escrito de los miembros de la Junta Directiva por el que deba afectarse o adscribirse el inmovilizado material, de una manera directa e inmediata, a la realización, de los fines. Hasta la fecha del cierre del ejercicio todo el inmovilizado material es utilizado al 100% para la realización de actividades en cumplimiento de fines.

b) Información sobre el cumplimiento del destino de rentas e ingresos

La Asociación, según el RD 776/1998, procede a la elaboración del cuadro del destino de rentas e ingresos indicando el porcentaje de rentas que se ha aplicado a la realización de sus fines propios y cumpliendo con los límites establecidos en la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

En el ejercicio 2015, la Asociación ha destinado a fines propios rentas por importe de 84.860,46 euros, equivalente al 100 % de la base de cálculo establecida por la normativa vigente lo que en este ejercicio se cumple con el artículo 25 de la Ley de 30/1994 de 24 de Noviembre.

El total de los gastos incurridos por la Asociación 67.925,51 euros, son gastos vinculados al desarrollo directo de los fines de la Asociación.

XV. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los importes recibidos por los miembros del órgano de administración de la Asociación han sido incorporados a las subvenciones recibidas por los usuarios y partícipes de la propia Asociación.

Sueldos, dietas y otras remuneraciones.

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no han recibido ningún tipo de retribución, ni ningún otro importe por cualquier otro concepto, durante los ejercicios 2015 y 2014.

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 2 de julio, en su artículo 229, con el fin de reforzar la transparencia, se indica que ninguno de los miembros de la Junta Directiva ni las personas vinculadas poseen participaciones, directa e indirectamente en entidades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por la entidad.

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en elación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria a efecto a información de cuestiones medioambientales.

XVI. OTRA INFORMACIÓN

a) Plantilla media de trabajadores

No existe personal adscrito a esta Asociación.

El número de voluntarios que han colaborado con la Asociación en el ejercicio 2015 y 2014 han sido los propios socios fundadores de esta Asociación

b) Órganos de gobierno, dirección y representación

A. 31 de diciembre de 2015 los miembros de la Junta Directiva eran los siguientes:

PRESIDENTA Dña. Anja Susanne Dauber

VICEPRESIDENTA Dña. Sarah Clarissa Dauber

SECRETARIO Don Rulf Goy

c) Autorizaciones otorgadas por la Autoridad Administrativa.

Inexistencia de autorizaciones otorgadas en el ejercicio o pendientes de contestar a la fecha de cierre del ejercicio.

d) Retribuciones/anticipos miembros de la Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva no han recibido remuneración alguna en concepto de remuneraciones por asistencia o pertenencia a la Junta Directiva.

Así mismo, tampoco han recibido ningún anticipo, crédito ni obligaciones contraídas en concepto de pensiones y seguros de vida.

e) Distribución gastos e ingresos

La distribución de los gastos e ingresos en el ejercicio 2015 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	2015
Gasto Total	67.925,51
Gastos proyectados	100 %

Ingreso Total	84.860,46
Ingresos privados	100 %

En el ejercicio 2015 toda la gestión de la Asociación ha sido llevada a título gratuito por los miembros de la Junta Directiva.

f) Honorarios auditoría

Los honorarios por la auditoria de las del ejercicio 2015 han ascendido a 250,00 euros, la Asociación es el segundo ejercicio que audita sus cuentas anuales.

g) Grado cumplimentación Código de Conducta

(Ley 44/2002)

La Asociación no ha realizado inversiones en valores mobiliarios e instrumentos financieros.

h) Contratos firmados con terceros.

La Asociación no tiene firmados contratos de cesión ni de derechos de explotación en los que los autores puedan ceder a la Asociación, con carácter de exclusiva y sin limitaciones de ningún tipo, la totalidad de los derechos de explotación de las obras.

La Asociación se compromete a abonar todas las cantidades que se perciban en explotación de los derechos mencionados.

XVII. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DELEJERCICIO 2015

No existen hechos relevantes que puedan caracterizarse de importante para reflejar en estos apartados.

La Asociación se ha personado en varias instituciones y empresas privadas para la obtención de recursos, que están pendientes de resolución a la firma de las presentes Cuentas Anuales.

XVIII. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO

En las cuentas anuales del ejercicio 2015 se presenta información comparativa correspondiente a los pagos del ejercicio anterior a exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y de comparabilidad.

En ambos ejercicios no ha habido ningún aplazamiento de pago.

XIX.FECHA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la legislación aplicable a las entidades sin ánimo de lucro, la Junta Directiva de la Asociación procede a formular las presentes cuentas anuales a 31 de octubre de 2016.

DÑA. ANJA SUSANNSE DAUBER

PRESIDENTA

Firma:

DÑA. SARAH CLARISSA DAUBER

VICEPRESIDENTA

Firma:

D RALF GOY SECRETARIO

Firma:

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Página 28

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LA ASOCIACIÓN S.I. MALLORCA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Reservas	Rdos. ejerc. anteriores	Rdo. ejercício	Total
Saldo a 31 de Diciembre de 2014	0,00	0,00	970,71	970,71
Saldo ajustado a 1 de Enero 2014	0,00	970,71	-970,71	0
Saldo a 31 de Diciembre de 2014	0,00	970,71	2.531,71	3.502,42

	Reservas	Rdos. ejerc. anteriores	Rdo. ejercicio	Total
Saldo a 31 de Diciembre de 2014	0,00	970,71	2.531,71	3.502,42
Saldo ajustado a 1 de Enero 2015	0,00	3.608,66	-3.608,66	0,00
Saldo a 31 de Diciembre de 2015	0,00	3.608,66	16.006,18	19.614,84